



## Criterios de corrección

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### CUESTIONES

##### 1) Análisis sintáctico (2 puntos):

- Para el primer nivel de análisis: funciones sintácticas dentro de la oración 1,5 puntos  
Para el segundo nivel de análisis: relaciones entre oraciones 0,5 puntos

##### 2) Análisis morfológico (1 punto):

- Identifica las categorías y subcategorías 0,5 puntos  
Establece la composición morfemática de cada palabra 0,5 puntos

##### 3) Lexicografía y Semántica (1 punto):

- Explica correctamente el significado de los cinco vocablos 1 punto

##### 4) Comentario crítico del texto (3 puntos):

- a) resumen del contenido 1 punto  
b) comentario crítico del texto 2 puntos

##### 5) Exposición completa y ordenada del tema:

1,5 puntos

##### 6) Prueba de lectura de obras literarias significativas (1,5 puntos)

- a) primer nivel de profundidad 0,75 puntos  
b) segundo nivel de profundidad 0,75 puntos

#### VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN

Como elementos transversales de valoración y calificación se incluyen también otros factores como la presentación, ortografía, corrección lingüística y claridad expositiva.

Cada respuesta alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la corrección lingüística propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como de la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

En los casos en que no ocurra así, es decir, en aquellos ejercicios que presenten faltas de ortografía, ausencia o colocación indebida de acentos, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo, incluso, llegar a ser calificado el ejercicio con cero puntos.

En todo caso, para la calificación final se realizará una ponderación de todas las cuestiones, formales y de contenido, presentes en la prueba, de modo que nos permita medir la madurez académica global alcanzada por el alumno en esta materia.